



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

### 1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	<input checked="" type="checkbox"/> Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>			
Número del acta	<b>ACTA 465</b>			
Fecha	24 de abril de 2017 ( <b>LUNES</b> )			
Hora inicio	13:00 horas			
Hora finalización	17:30 horas			
Lugar	Facultad de Odontología			

### 2. ASISTENTES:

Doctora ANGELA MARÍA FRANCO C.	Presidenta
Doctor CARLOS MARTÍN ARDILA MEDINA	Secretario
Doctor JORGE LUIS SIERRA LOPERA	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctor DAVID ARBOLEDA TORO	Jefe Centro de Investigaciones
Estudiante JUAN DIEGO VELEZ GIL	Representante de los Estudiantes
<b>2.1 INVITADO:</b>	
Doctor GONZALO JARAMILLO D.	Asesor para Desarrollo Curricular y Docente
<b>2.2 SIN NOMBRAR:</b>	
Representante Profesoral	
Representante de los Egresados	

### 3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.

3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de actas 462, 463 y 464
6.	Del Grupo Inter Facultades de Atención Primaria en la Salud, Propuesta final de los cursos electivos en Atención Primaria en Salud Interfacultades.
7.	Del Vicedecano, solicitud de autorización de ceremonia colectiva de grados de pregrado para el 22 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en el Teatro Universitario Camilo Torres.
8.	De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de modificación de calendarios académicos posgrados 2017-2:
8.1	Modificación del calendario académico de la Especialidad clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.
8.2	Modificación del calendario académico para los programas de las Especialidades clínicas, excepto la especialidad clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.
8.3	Modificación del calendario académico de la Maestría en Ciencias Odontológicas y el Doctorado en Ciencias Odontológicas.
9.	Del profesor Carlos Martín Ardila M., cumplimiento de compromisos de dedicación exclusiva.
10.	Del profesor Julio Cesar Escobar Restrepo, solicitud de asignación de evaluadores homólogos externos del trabajo "Análisis lineal y no lineal de la distribución de los esfuerzos en pilares de circonia preformados utilizando el método de elementos finitos" para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.

11.	Del profesor Efraín Álvarez Martínez, solicitud de aclaración sobre la negación de apoyo económico para asistir a evento académico.
12.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión:
12.1	Recomendación de asignación de horas para los docentes participantes en el proyecto: "Caracterización de las atenciones inseguras en odontología en las instituciones docencia-servicio de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología en Colombia: estudio multicéntrico". <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Trujillo Hoyos</li> <li>• Andrés Alonso Agudelo S.</li> </ul>
12.2	Recomendación de asignación de horas para los docentes participantes en el proyecto " <i>Caracterización oclusal y su relación con las características sociodemográficas de los pacientes que consultan al servicio de posgrado de ortodoncia de la Universidad de Antioquia (Medellín)</i> ", la cual fue sometida en Consejo de Facultad del 31 de octubre de 2016 bajo acta 452, donde no se autorizaron porque los docentes en ese momento tenían demasiada carga horaria en investigación, por lo tanto solicitamos nuevamente ya que los docentes finalizaron varios proyectos y quedaron así: <p>Diana María Barbosa tiene 2 horas por 36 meses con el proyecto 006-2015.  Álvaro Carvajal tiene 2 horas por 24 meses con el proyecto 011-2016.  Oscar Zapata tiene 4 horas por 36 meses con el proyecto 006-2015.</p>
13.	De la Coordinadora de la Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, solicitud de aprobación del tiempo adicional de pasantía (ocho días) de la estudiante Maricela Toro del programa de Posgrado de Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.
14.	De los estudiantes del programa de Especialización Clínica en Ortodoncia, solicitud de aval para presentar solicitud de apoyo económico para Movilidad de estudiantes para pasantías al Comité Central de Posgrados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrés Felipe Montoya Sepúlveda, cédula 1037588141</li> <li>• Diana Catalina Yepes Gallego, cédula 43984279</li> <li>• Linamary Perea, cédula 1082898682</li> </ul>
15.	De los estudiantes del programa de Especialización Clínica en Endodoncia, solicitud de apoyo económico para la pasantía que realizarán en la Universidad Estacio de Sa en Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 30 de junio de 2017: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mateo Roldán Roldán, cédula 1044504168</li> <li>• Syldana Cañas Jiménez, cédula 1017152391</li> <li>• Rubén Romero Albarracín, cédula 13276562</li> </ul>

16.	Del profesor Sergio Iván Tobón A. informe de terminación a satisfacción de la estudiante del programa Periodoncia Carolina Gutiérrez Henao cédula 1037588807 del curso Investigación V.  Solicitud para matrícula extemporánea del curso Investigación VI (3510599) y del trabajo de investigación (3510600).
17.	De la Coordinadora de Pregrado propuesta para la ejecución y cumplimiento de los contenidos pendientes de la estudiante de movilidad Ana María Gutiérrez Torres.
18.	De la Coordinadora de Pregrado solicitud de reconocimiento de cursos:
18.1	Juan José Jaramillo Gil, cédula 1020482609 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> <li>• Física Radiológica e Imagenología</li> </ul>
18.2	Eida Maryori Durango Palacio, cédula 1039464319 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> <li>• Física Radiológica e Imagenología</li> </ul>
18.3	Daniela Holguín Restrepo, cédula 1037654763 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad, salud y servicios 2</li> <li>• Fundamentación Clínica 1</li> <li>• Clínica del adulto 2</li> <li>• Fundamentación biomédica 3</li> </ul>
18.4	Laura María García Ortiz, cédula 1039467983 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad, salud y servicios 2</li> <li>• Fundamentación Clínica 1</li> <li>• Clínica del adulto 2</li> <li>• Fundamentación biomédica 3</li> </ul>
19.	De la estudiante de pregrado Yuly Marcela Cano Uribe, cédula 1037323514 solicitud de matrícula extemporánea del curso Investigación V (3516804), semestre 2017-1
20.	Solicitud de la estudiante de Pregrado Daniela Zapata Montoya, cédula 1125273524, para cancelación del curso Fundamentación Terapéutica 2 (3512605), levantando el correquisito, semestre 2017-1

#### 4. DESARROLLO

1.	<p>Verificación del Quórum.</p> <p>Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.</p>
2.	<p>Consideración del orden del día.</p> <p>Se adiciona el siguiente punto:</p> <p>Punto 20. Solicitud de la estudiante de Pregrado Daniela Zapata Montoya, cédula 1125273524, para cancelación del curso Fundamentación Terapéutica 2 (3512605), levantando el correquisito, semestre 2017-1</p> <p>Se aprueba el orden del día propuesto.</p>
3.	<p>Informe de la Decana.</p>
3.1	<p>Informe del Consejo Académico.</p> <p>En el Consejo Académico reunido el 6 de abril y presidido por el señor Vicerrector General, este destaca los logros de la actual Administración Central, resaltando entre otros la normalidad académica y la conformación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que se presentó el pasado 19 de abril al Consejo Académico. Se discute que en el PDI aún existen inquietudes en aspectos fundamentales como la Misión y Visión de la Universidad. En la próxima sesión debe ser aprobado para que se discuta posteriormente en el Consejo Superior.</p> <p>En el próximo Consejo Académico también se tratará el SNET, se indica que la Universidad está en mora de presentar su postura; el Rector se ha pronunciado en varias oportunidades al respecto, manifestando su desacuerdo con algunos aspectos que se plantean. Los consejeros indican que la discusión se debe plantear en todos los estamentos de la Universidad.</p> <p>Se informa que con base en los resultados positivos de la consulta inicial realizada por los estudiantes de la Universidad para la representación estudiantil al Consejo Superior, se convocará a ese estamento para su elección.</p> <p>La Representante Profesoral al Consejo Superior, profesora Elvia González A., indica que en el último Consejo Superior se nombraron los decanos de las</p>

facultades de Comunicación y Derecho. También comunica que se aprobó la modificación de los artículos 106 a 119 y se adiciona un artículo al capítulo IV del Título Tercero del Estatuto Profesoral que tratan todo lo relacionado con las comisiones. Informa además que se realizará una sesión extraordinaria con la Viceministra de Educación. Además, comunica que el Consejo Superior sigue trabajando en el tema de la re-estructuración administrativa de la Universidad.

El Representante Profesoral, Luis J. Castro N. comenta sobre la queja de los profesores acerca de la compensación de los días de Semana Santa y la restricción para ingresar a la Universidad durante la misma. Invita además a realizar una reflexión sobre la situación crítica de Metrosalud. Aclara que actualmente una subcomisión de Vicedecanos y Representantes Profesorales están realizando una revisión de los procesos relacionados con el plan de trabajo y evaluación profesoral, pero que no se están realizando reformas al Estatuto Profesoral. Señala también que en el Plan de Acción actual de la Rectoría sí se plantean objetivos para realizar reformas a los estatutos Profesoral y Estudiantil.

La Asistente de Vicerrectoría de Docencia, profesora Mónica Cortés presenta los programas técnicos (2) y tecnológicos (11) de la Universidad. Realizó un comparativo entre programas de tecnologías y profesionalización donde se observan grandes similitudes, cuestionando de esta manera la oferta de algunas tecnologías. Se detallaron dos asuntos importantes: primero, la Universidad no puede renunciar a ser un centro de formación de profesionales, permitir la educación terciaria implicaría la formación hacia el trabajo y no hacia otras actividades misionales; segundo, la Universidad no puede enviar el mensaje a la sociedad informando que los programas técnicos y tecnológicos son para las regiones y que los programas profesionales van dirigidos a las grandes ciudades.

Acerca de la prueba comportamental que se incluirá en la Convocatoria Pública de Méritos de Profesores, algunos consejeros argumentan: las pruebas sicotécnicas no son asépticas ni neutrales y pueden representar intereses particulares, en un sólo porcentaje no se puede medir lo netamente comportamental, pueden originar apelaciones, detectan solamente problemas mentales severos, etc. Adicionalmente, se cuestiona quién va a pagar la prueba y otros consejeros preguntan por qué sí se realiza al personal administrativo no se puede realizar al personal docente.

### 3.2 Asuntos de la Facultad.

Centro Radiológico: se ha seguido avanzando en el montaje del Centro radiológico; equipos y espacio físico se encuentran listos. Se ha avanzado también en la documentación de los procesos. Arquitectura de Procesos autorizó la

contratación de la auxiliar para esta área. Se comenta que se debe ir pensando en una fecha tentativa de inauguración general. Se aclara que su funcionamiento iniciará con una oferta parcial de servicios mientras se realizan algunos ajustes administrativos.

Asistente Desarrollo Curricular y Docente: la profesora Amparo Holguín ocupará este cargo; es licenciada en Educación y jubilada de una entidad externa. Por ahora se están realizando unos trámites ante la Rectoría para posteriormente anunciar oficialmente su nombramiento.

Arquitectura de Procesos aprobó la solicitud para el cargo Coordinador de Proyectos; se está realizando la búsqueda de la persona indicada para ocupar el cargo.

Campaña Cuidado de la Facultad: se está planteando un Pacto por el Cuidado de la Facultad que incluya planta física, equipos, insumos, instrumental y tabletas. Se recomienda la participación del DAOI. Hasta ahora han participado Guillermo Flórez, Bibiana Piedrahita y Claudia Campuzano. La campaña tendrá dos fases de sensibilización, una primera fase de sensibilización fotográfica y la segunda con un grupo de mimos. Finalmente, se realizará un tercer acto central con la firma del pacto.

Semana del Idioma: inició esta semana, se realizarán varias actividades culturales.

SaludTec: se envió comunicación a la empresa con el fin de solicitar el contrato de mantenimiento de la plataforma. Se tendrá la asesoría de Gestión Informática para revisarlo. En cuanto a la propiedad intelectual, se recomienda realizar consultas con Asesoría Jurídica para resolver las inquietudes que se tengan al respecto.

Programas Especiales: en reunión con los profesionales de este programa se plantearon muchos problemas y se realizaron muchas sugerencias. Se argumenta que estos programas podrían generar recursos a la Facultad. Se plantea separar algunos cubículos para que los programas especiales funcionen todo el día y así resuelvan algunos asuntos de índole administrativo. Se planteará que a mediano plazo el trabajo para esos programas especiales se desarrolle también los sábados.

Complejo de la Salud: en el taller del final de la primera fase se plantearon las proyecciones de ese programa. Se presentaron las áreas específicas y las comunes. Se socializó el trabajo que viene realizando la comisión de integración de saberes en donde surge como gran interrogante la autonomía de las Unidades

Académicas. A la Facultad se le asignarán 7.500 metros cuadrados. Parece que las clínicas odontológicas serán construidas en un edificio aparte.

Laboratorios: se informa que se han realizado varias reuniones con los laboratorios de Microbiología, Patología y Prótesis. Se comunica que se realizaría traslado del laboratorio del Grupo de Investigación Periodoncia y Oseointegración para el segundo piso. Por otra parte, se indica que en la reunión con el Laboratorio de Prótesis se realizaron cuatro acuerdos que incluyen un informe del estado actual del laboratorio y planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Enfatizan una propuesta para beneficios del Pregrado.

Convenio IPS Universitaria Sede Ambulatoria: se firmó el convenio. Se está esperando una actualización de los CUPS de la Facultad para convenir tarifas.

Cátedra Itinerante: esta semana inicia la cátedra itinerante que es un proyecto del Comité Interinstitucional Odontológica de Antioquia (CIOA).

Se realizará una reunión con los Decanos de las Facultades de la ciudad con el fin de lograr acuerdos que incluirían entre otros la realización de congresos y posiciones y planteamientos gremiales frente a las condiciones y oferta de empleo de los egresados.

Reunión con profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias: se trató el tema del Diploma en Odontología Veterinaria y sobre la discusión acerca de la formación de veterinarios versus odontólogos en el área.

ASEFODUA: en reunión con el doctor Ricardo Duque se señala que esa Asociación no está activa. Se llevará a cabo otra reunión con el fin de tratar el funcionamiento de la agremiación.

Apoyos Económicos para Movilidad: la carencia de fondos para apoyar la movilidad de estudiantes y profesores es preocupante. Se plantea que este Consejo debe tomar una decisión al respecto. Se tratará en el próximo Consejo de Facultad.

Asignación de equipos para sala de video conferencia: la Administración Central asignó equipos para este fin; sin embargo, el estudio de costos para adecuar una sala de video conferencias está por el orden de 12 millones. Se tratará en el próximo Consejo de Facultad la posibilidad de realizar tal inversión.

Programación y Contratación: la Facultad actualmente tiene disponibles seis

	plazas para docentes ocasionales que se deben ocupar. Se debe visualizar también la contratación de personal no docente para la auditoría de historias clínicas y para bienestar universitario.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.  No hay representante.
4.2	De los Profesores. La profesora Marcela Gómez replica un informe de la última reunión del Claustro. Indica que los profesores desean conocer por escrito qué estímulos y condiciones tendrán los profesores de medio tiempo que decidan participar en las representaciones al Consejo de Facultad y a los diferentes comités convocados. Argumentan también que los tiempos para los comités no admiten posibilidad de acceder a las bonificaciones por docencia destacada y que ese asunto podría convertirse en una adversidad para quienes en algún momento decidan participar en las representaciones. En un sondeo exploratorio al interior del Claustro no se ofrecen profesores de tiempo completo para representar a los profesores en el Consejo de Facultad; sin embargo, se visualiza la intención de uno de medio tiempo quien plantea las inquietudes ya descritas.  Acerca de las Comunidades Académicas se comunica que la plenaria organizada por la administración no generó claridades acerca de la autonomía, por lo tanto, se solicita una guía de funcionamiento al respecto.  Se plantean también inquietudes acerca de la dinámica de funcionamiento de los representantes profesoriales al Comité de Currículo y su concertación docente.  Se informa que se cedió el espacio del 8 de mayo para que la Administración presente las directrices acerca del funcionamiento de las Comunidades Académicas.
4.3	De los Estudiantes. Evaluación del proceso: el Representante Estudiantil comunica que en general los estudiantes no ha manifestado inquietudes relevantes acerca de la evaluación del proceso, excepto por el componente de periodoncia en el curso Medicina Bucal IV y los "requisitos" de formación del noveno y décimo semestre. El Jefe del DAOI, profesor Jorge Luis Sierra, reitera que la evaluación de los aprendizajes correspondientes al noveno y décimo semestre se realizará de acuerdo al proceso

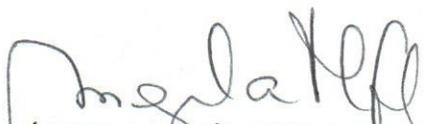
	<p>de aprendizaje que realice cada estudiante y se evaluará el proceso que cada estudiante realiza, no el producto final. Adicionalmente, todos los representantes estudiantiles y coordinadores de curso recibirán por parte del Comité de Currículo la retroalimentación de ese proceso, con el fin de replicarlo entre estudiantes y profesores que permita aplicar las acciones mejoradoras recomendadas.</p> <p>Admisión de pacientes: se está analizando cómo se puede intervenir el proceso de admisión de los pacientes con el fin de tomar decisiones y realizar intervenciones y correctivos al respecto.</p> <p>Apertura de clínicas, almacenes y mesas: se informa que aún se presentan dificultades para la apertura oportuna. La Decana informa que se han programado reuniones para llamar la atención al personal auxiliar sobre la importancia de la apertura oportuna; también se han realizado llamados de atención por escrito para establecer los correctivos necesarios para mejorar esos procesos.</p> <p>Por otra parte, la Decana pregunta sobre la dinámica de comunicación de los estudiantes con los representantes estudiantiles; el representante indica que se solicitan algunos minutos a los profesores durante la realización de los cursos para llegar a acuerdos.</p>
5.	<p>Aprobación de actas 462, 463 y 464.</p> <p>Se encuentran en revisión.</p>
6.	<p>Del Grupo Inter Facultades de Atención Primaria en la Salud, Propuesta final de los cursos electivos en Atención Primaria en Salud Interfacultades.</p> <p>Se comenta que es un curso muy pertinente para la Facultad. Se propone realizar al interior del Comité de Currículo un análisis acerca de su pertinencia e implementación.</p>
7.	<p>Del Vicedecano, solicitud de autorización de ceremonia colectiva de grados de pregrado para el 22 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en el Teatro Universitario Camilo Torres.</p> <p>Se aprueba.</p>
8.	<p>De la Coordinadora de Posgrados, solicitud de modificación de calendarios académicos posgrados 2017-2:</p>

8.1	<p>Modificación del calendario académico de la Especialidad clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.</p> <p>Se aprueba. (Acuerdo 276).</p>
8.2	<p>Modificación del calendario académico para los programas de las Especialidades clínicas, excepto la especialidad clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.</p> <p>Se aprueba. (Acuerdo 277).</p>
8.3	<p>Modificación del calendario académico de la Maestría en Ciencias Odontológicas y el Doctorado en Ciencias Odontológicas.</p> <p>Se aprueba. (Acuerdo 275).</p>
9.	<p>Del profesor Carlos Martín Ardila M., cumplimiento de compromisos de dedicación exclusiva.</p> <p>El Consejo de Facultad aprueba los compromisos presentados por el profesor para dar cumplimiento a los propósitos por los cuales fue otorgada la dedicación exclusiva. Se enviará la documentación a la Vicerrectoría de Docencia para culminar el proceso.</p>
10.	<p>Del profesor Julio Cesar Escobar Restrepo, solicitud de asignación de evaluadores homólogos externos del trabajo "Análisis lineal y no lineal de la distribución de los esfuerzos en pilares de circonia preformados utilizando el método de elementos finitos" para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.</p> <p>El Consejo de Facultad da las directrices para iniciar el proceso de Ascenso.</p>
11.	<p>Del profesor Efraín Álvarez Martínez, solicitud de aclaración sobre la negación de apoyo económico para asistir a evento académico.</p> <p>Se le informa al profesor que la solicitud es extemporánea ya que fue presentada para la sesión del Consejo realizada el 27 de marzo y la fecha de asistencia al congreso iniciaba el 30 de marzo. Además, su solicitud de comisión para asistir al evento comenzó el 28 de marzo. Se le recomienda al profesor que para una próxima oportunidad realice los trámites para solicitar apoyo económico con al menos un mes de anticipación.</p>
12.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión:
12.1	Recomendación de asignación de horas para los docentes participantes en el

	<p>proyecto: "Caracterización de las atenciones inseguras en odontología en las instituciones docencia-servicio de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología en Colombia: estudio multicéntrico".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Trujillo Hoyos</li> <li>• Andrés Alonso Agudelo S.</li> </ul> <p>Se aprueban 2 horas semanales.</p>
12.2	<p>Recomendación de asignación de horas para los docentes participantes en el proyecto "<i>Caracterización oclusal y su relación con las características sociodemográficas de los pacientes que consultan al servicio de posgrado de ortodoncia de la Universidad de Antioquia (Medellín)</i>", la cual fue sometida en Consejo de Facultad del 31 de octubre de 2016 en el acta 452 donde no se autorizaron porque los docentes en ese momento tenían demasiada carga horaria en investigación, por lo tanto solicitamos nuevamente ya que los docentes finalizaron varios proyectos y quedaron así:</p> <p>Diana María Barbosa tiene 2 horas por 36 meses con el proyecto 006-2015.  Álvaro Carvajal tiene 2 horas por 24 meses con el proyecto 011-2016.  y Oscar Zapata tiene 4 horas por 36 meses con el proyecto 006-2015.</p> <p>Se aprueban.</p>
13.	<p>De la coordinadora de la Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, solicitud de aprobación del tiempo adicional de pasantía (ocho días) de la estudiante Maricela Toro del programa de Posgrado de Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.</p> <p>Los Consejeros señalan que se debe aclarar la solicitud ya que no se comunican los objetivos de la movilidad. Se deja <i>ad referéndum</i> del Vicedecano la aprobación o no de la solicitud.</p> <p>Se recomienda que la Coordinadora de Posgrados, profesora Gloria Álvarez emita un comunicado a los estudiantes sobre la normativa que reglamenta las pasantías.</p>
14.	<p>De los estudiantes del programa de Especialización Clínica en Ortodoncia, solicitud de aval para presentar solicitud de apoyo económico para Movilidad de estudiantes para pasantías al Comité Central de Posgrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrés Felipe Montoya Sepúlveda, cédula 1037588141</li> <li>• Diana Catalina Yepes Gallego, cédula 43984279</li> <li>• Linamary Perea, cédula 1082898682</li> </ul> <p>Se aprueba el aval para que realicen la solicitud.</p>
15.	<p>De los estudiantes del programa de Especialización Clínica en Endodoncia, solicitud de apoyo económico para la pasantía que realizarán en la Universidad</p>

	<p>Estacio de Sa en Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 30 de junio de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mateo Roldán Roldán, cédula 1044504168</li> <li>• Syldana Cañas Jiménez, cédula 1017152391</li> <li>• Rubén Romero Albarracín, cédula 13276562</li> </ul> <p>Se aprueba apoyo económico a discreción de la Decanatura y de los recursos de la Facultad.</p>
16.	<p>Del profesor Sergio Iván Tobón A. informe de terminación a satisfacción de la estudiante del programa Periodoncia Carolina Gutiérrez Henao cédula 1037588807 del curso Investigación V.</p> <p>Solicitud para matrícula extemporánea del curso Investigación VI (3510599) y del trabajo de investigación (3510600).</p> <p>Se aprueba.</p>
17.	<p>De la Coordinadora de Pregrado propuesta para la ejecución y cumplimiento de los contenidos pendientes de la estudiante de movilidad Ana María Gutiérrez Torres.</p> <p>El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de la Coordinadora de Pregrado, profesora Ángela M. Gómez R., la cual será remitida a la estudiante para su conocimiento y cumplimiento.</p>
18.	De la Coordinadora de Pregrado solicitud de reconocimiento de cursos:
18.1	<p>Juan José Jaramillo Gil, cédula 1020482609</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> <li>• Física Radiológica e Imagenología</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>
18.2	<p>Eida Maryori Durango Palacio, cédula 1039464319</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> <li>• Física Radiológica e Imagenología</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>
18.3	<p>Daniela Holguín Restrepo, cédula 1037654763</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad, salud y servicios 2</li> <li>• Fundamentación Clínica 1</li> <li>• Clínica del adulto 2</li> <li>• Fundamentación biomédica 3</li> </ul> <p>Se aprueba.</p>
18.4	<p>Laura María García Ortiz, cédula 1039467983</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad, salud y servicios 2</li> <li>• Fundamentación Clínica 1</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clínica del adulto 2</li><li>• Fundamentación biomédica 3</li></ul> Se aprueba.
19.	De la estudiante de pregrado Yuly Marcela Cano Uribe, cédula 1037323514 solicitud de matrícula extemporánea del curso Investigación V (3516804), semestre 2017-1  Se aprueba. Se enviará la recomendación al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado.
20.	Solicitud de la estudiante de Pregrado Daniela Zapata Montoya, cédula 1125273524, para cancelación del curso Fundamentación Terapéutica 2 (3512605), levantando el correquisito, semestre 2017-1  Se aprueba.

  
ÁNGELA MARÍA FRANCO C.  
Presidenta

  
CARLOS MARTIN ARDILA M. DDS Ph.D  
Secretario

Transcriptora: Sandra Gutiérrez A.